

Acuñación, difusión y usos del término «literatura de cordel» en español: notas acerca de un posible lusismo*

Coining, dissemination and uses of the term «literature de cordel» in Spanish: some remarks about an hypothetical portuguesism

Claudia LORA MÁRQUEZ
(Universidad de Cádiz)
claudia.lora@uca.es
ORCID: 0000-0002-2038-3702

ABSTRACT: The documentary presence of the term «literatura de cordel» in Spanish can be verify at least since the second half of the 19th century, although the undeniable significance of the *Ensayo sobre la literatura de cordel* written by Julio Caro Baroja (1969) has extended the belief that it was its autor who coigned it. This article aims to clarify the etymology of the expression attending to the hemerographic and literary sources, that at the end confirm its portuguese origin as well as its rapports with the folklorist from Azores Teófilo Braga.

RESUMEN: La presencia documental del término «literatura de cordel» en español se constata al menos desde la segunda mitad del XIX, si bien la fama incontestable del *Ensayo sobre la literatura de cordel* de Julio Caro Baroja (1969) ha hecho que en determinados ambientes se instale la creencia de que fue su autor quien lo puso en circulación por primera vez. El presente artículo busca dilucidar la etimología de la expresión atendiendo a fuentes hemerográficas y literarias, lo que en última instancia permite postular su origen luso así como su vinculación con el folklorista azoriano Teófilo Braga.

KEYWORDS: “Literatura de cordel”, Julio Caro Baroja, Teófilo Braga, portuguesism, etymology

PALABRAS-CLAVE: Literatura de cordel, Julio Caro Baroja, Teófilo Braga, lusismo, etimología

* Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto I+D+i del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación *Almanagues literarios y pronósticos astrológicos en España en el siglo XVIII: estudio, edición y crítica* (FFI2017-82179-P).

LA LITERATURA DE CORDEL EN ESPAÑA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

«Infierno literario» (Caro Baroja, 1969: 440), «*terra incognita*» (Cátedra García, 2002: 18), «*grand sac sans fond*» (Botrel, 1996: 271)..., las fórmulas y expresiones empleadas para describir el fenómeno de la literatura de cordel revelan hasta qué punto esta puede llegar a ser una tarea «difícil y, en cierto modo, inabarcable» (Carro Carvajal y Sánchez Pérez, 2008: 81). El porqué de esta inexactitud epistemológica no radica en la falta de pericia los investigadores, ni siquiera en la complejidad que entraña la pluralidad de formas y temas agrupados bajo un mismo marbete, sino que es una consecuencia directa de la incuria con que la *alta cultura* ha tratado estas lecturas, que acaban siendo relegadas a la esfera de lo marginal o extra-canónico. La pobreza material de los testimonios, su cuestionable valor artístico y un aparente deseo por atraer a los sectores de la población menos instruidos son rasgos que desde hace siglos han venido imputándose a la literatura popular impresa, convirtiéndola así en un objeto de estudio de dudoso prestigio. Hoy en día, hay quienes han contestado con firmeza estas aseveraciones, especialmente aquellas que insisten en establecer diferencias tajantes entre la cultura del pueblo y la de las élites¹.

A pesar de las divergencias de criterio, dentro de este «peculiar corpus» (Díaz González, 2004: 64) se aprecia una serie de constantes relativas a su factura externa e interna que nos permite analizar sus realizaciones textuales a partir del estatus de «género editorial» delineado por Nieves Baranda (1995) y Víctor Infantes (1996a y 1996b). En el panorama del mercado del libro, la escasa inversión de capital resulta uno de los beneficios más evidentes de la industria tipográfica popular: la reducción al mínimo de los costes en el proceso de producción asegura poder estampar mayores cantidades en menos tiempo. Consecuentemente, estos opúsculos presentan una tipografía deficiente, abundantes erratas y materiales reutilizados². A cambio, el precio de venta aspira a ser considerablemente más bajo que el de otros bienes impresos (García de Enterría, 1973: 81). La combinación de todos estos factores posibilita la distribución masiva del producto: en el Setecientos, coincidiendo con el momento de mayor florecimiento de la industria de los pliegos de cordel, una tirada media de una serie de almanaques oscila entre los 1.000 y los 3.000 ejemplares, «cifra nada deleznable que alcanzaban las obras de seguro éxito editorial» (Zavala, 1978: 204).

A finales del siglo XIX, este segmento bibliográfico adscrito a la *pequeña tradición* aglutina un conjunto de materiales heterogéneos que van de la prosa al verso, de la búsqueda de información al entretenimiento, del formato tradicional del pliego de cordel *in-quarto* a nuevos diseños indicadores de hábitos de consumo modernizados:

Almanaques y calendarios, los llamados pliegos de cordel (estampas, *goigs*, *ventalls*, aleluyas [*auques*], romances, relaciones y sátiras, pliegos carnavalescos, motes y piropos, canciones «que se cantan en varios cafés», cartas de amor, décimas glosadas, trovos, seguidillas, jotas místicas, villancicos, poesías «para recitar», historias de cordel [unos 220 títulos], sainetes [...], pasillos dialogados, comedias sueltas, relaciones de comedias), los argumentos, libritos, novenas, hojitas y folletitos de propaganda, las «novelas» o «cuentos» (novelas por entregas, novelas de las de quiosco a peseta y baratas), [...] pero también las estampas, estampitas, láminas, pliegos de aleluyas, de soldados, de santos,

¹ Pensemos en las tesis de Mijaíl Bajtín (1965), Carlo Ginzburg (1981) o Roger Chartier (1994), entre otros.

² Sobre el reciclaje de grabados, véase el artículo de Fernández Valladares tocante a los pliegos sueltos burgaleses (2012).

piezas para sombras, «teatrillos», cartapacios, librillos de papel de fumar, cromos o postales inspiradas en las *Doloras* de Campoamor o en *Electra* de Galdós... (Botrel, 2003: 24-25).

Principalmente, el público accede a los textos a través de vendedores ambulantes: buhoneros, retaceros, voceros y, sobre todo, los ciegos papelistas³ favorecen el esparcimiento de las menudencias, que terminan por hacerse un hueco dentro de «espacios de sociabilidad como mesones, patios familiares, corrales (teatros), plazas públicas, mentideros, lavaderos, cafés» (Álvarez Barrientos y Rodríguez Sánchez de León, 1997: 10-11). Los puestos callejeros constituyen otra forma de comercialización de la «literatura efímera» donde, según la descripción de Narciso Alonso Cortés (1955), los pliegos aparecen dispuestos «sobre varios bramantes que, sujetos con puntas a lo largo de la pared, se ponían horizontal y paralelamente en tiendas, portales y aun en plena calle, en la fachada de alguna casa», razón por la que se utiliza el sintagma «de cordel» para designar esta tipología literaria (citado en Rodríguez-Moñino, 1997: 124). Desprovistos de guardas, cubiertas u otros elementos de protección, estas publicaciones se deterioran con facilidad, máxime cuando suelen andar de mano en mano dobladas «en varios cruces para caber mejor en la faldriquera» (Rodríguez-Moñino, 1997: 16). Además, una vez consumidas eran desechadas o reutilizadas como envoltorio de alimentos u otra clase de artículos.

No debemos pasar por alto las veces que se arremetió contra estos escritos por razones de índole estética y/o ideológica: repudiados por los ilustrados (González Palencia, 1931), la crítica tradicionalista de Menéndez Pidal los reprueba igualmente en virtud de una concepción de lo popular íntimamente ligada a la idea de «variante», contraria, claro está, a la fijación que traen consigo las letras de molde. Por otro lado, los poderes civil y eclesiástico trataron de controlar los contenidos e impedir su transmisión cuando los creyeron subversivos. El primer intento en este sentido recogido en la legislación castellana data del año 1502⁴, aunque es en el XVIII cuando el aparato del Estado se organiza de modo sistemático para controlar su difusión: entre 1707 y 1797 aparecen nueve interdicciones legales dirigidas a detener la actividad de los editores sin licencia (Gomis Coloma, 2015: 127-132). Durante el siglo XIX, los mecanismos represivos no desaparecen, ya sea tratando de reducir al mínimo la expansión de la literatura de cordel y la capacidad de gestión de sus difusores —caso de la abolición de la Hermandad de Nuestra Señora de la Visitación—, ya sea a través de estrategias de presión más modernas (prensa, asociaciones ciudadanas, etc.) (Fernández Rodríguez, 2000: 71-120).

Sin olvidar mencionar las contribuciones de unos pocos autores como Agustín Durán (1828-1832), Bartolomé José Gallardo (1863-1889), Ferdinand Wolf (1895) o Marcelino Menéndez Pelayo (1905-1915) —valiosas, sin duda, pero imbuidas aún cada una de ellas del espíritu de su época—, no es hasta mediados del siglo XX cuando los impresos de gran difusión empiezan a ser estudiados con rigurosidad y aplicando el método científico. El *Ensayo sobre la literatura de cordel* de Julio Caro Baroja (1969) inaugura de manera oficial esta línea de investigación en España, un estreno tardío teniendo en cuenta que los franceses contaban desde 1854 con la *Histoire des livres populaires ou de la littérature de colportage* de Charles Nisard. A pesar de no ser un estudio académico al

³ Los ciegos acostumbraban a agruparse en hermandades: la más conocida es la Hermandad de Nuestra Señora de la Visitación de Madrid (1581-1836), pero otras ciudades como Toledo, Zaragoza o Valencia tuvieron también la suya (Cátedra, 2002; Gomis, 2015).

⁴ Dicha pragmática atañe a cualquier papel impreso en el reino, incluyendo una literatura popular en ciernes (Puerto Moro, 2012).

uso, sirvió para dignificar el género y darlo a conocer en los círculos universitarios, además de contribuir a popularizar el término «literatura de cordel» cuyos orígenes intentamos situar en el presente artículo. Al lado de este primer acercamiento, las siguientes incursiones debían ser necesariamente trabajos de búsqueda, catalogación y descripción, dado que estos papeles andaban perdidos en bibliotecas, archivos y colecciones privadas sin que nadie les prestase verdadera atención. Ejemplar en la aplicación de esta metodología es el *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)* (1970) de Antonio Rodríguez-Moñino, que supone la culminación de sus investigaciones anteriores centradas en el mismo asunto⁵. Han continuado profundizando en esta línea Edward M. Wilson (1955), Francisco Aguilar Piñal (1972), Arthur L.-F. Askins (1981 y 1989) y especialmente María Cruz García de Enterría que, además de haber rastreado la presencia de pliegos sueltos castellanos en distintos países de Europa, ha desarrollado estudios de corte interpretativo, caso de *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco* (1973) y *Literaturas marginadas* (1983). Un enfoque literario es el que también practican en sus respectivos análisis Joaquín Marco (1977), María José Rodríguez Sánchez de León (1996), Joaquín Díaz (2004) y Santiago Cortés Hernández (2008), entre otros⁶. Desde hace algunos años, las estrategias de difusión y venta, así como las redes de circulación de estos impresos a través de los diferentes territorios han despertado el interés de la crítica; en concreto, ha sido la figura del ciego coplero la que más investigaciones ha protagonizado, destacando los ensayos pioneros de Jean-François Botrel (1973, 1974, 1979 y 1993), la excelente bio-bibliografía de Mateo de Brizuela hecha por Pedro M. Cátedra (2002) y las aportaciones de Joaquín Álvarez Barrientos (1987) y Abel Iglesias Castellano (2017). Desde la perspectiva de la historia del libro son indispensables los trabajos de Víctor Infantes de Miguel (1996a, 1996b y 1997), Jaime Moll (1994), María Ángeles García Collado (1997 y 2003), Francisco Mendoza Díaz-Maroto (2001), Antonio Castillo Gómez (2011) y Juan Gomis Coloma (2015 y 2018). Asimismo, merecen ser tenidos en cuenta los volúmenes colectivos *Palabras para el pueblo* (2000a), coordinado por Luis Díaz Viana, y el recientemente publicado *La literatura popular impresa en España y en la América colonial* dirigido por Cátedra (2006).

SOBRE EL TÉRMINO «LITERATURA DE CORDEL» EN ESPAÑOL: UNA GENEALOGÍA INCIERTA

Nacida al calor de la imprenta, la literatura de cordel ha formado parte de las vicisitudes de la historia del libro desde sus comienzos. Sin embargo, la nomenclatura utilizada para designar esta y otras realidades afines se ha ido modificando a lo largo del tiempo; en este sentido, abruma comprobar la cantidad de nombres de los que la crítica se ha servido solo en el siglo XX:

Julio Caro Baroja acuñó el término «literatura de cordel» en 1969, seguido del «romancero popular» de Francisco Aguilar Piñal (1972), la «poesía de cordel» (1973) y las «literaturas marginadas» (1983) de M^a Cruz García de Enterría, la «literatura popular» de Joaquín Marco, la «prensa popular» de Henry Ettinghausen. Asimismo, otros calificativos habituales son «subliteratura» de Segundo Serrano Poncela, los «impresos efímeros» o «no libros», los cuales Jean François Botrel conoce a la perfección, o los «impresos de larga circulación» de Chartier y Lüsebrink (Casas-Delgado, 2017: 21).

⁵ Un compendio de los títulos en Cátedra García (2002: 14-18).

⁶ Actualmente son tantos los investigadores y tan nutrido el número de publicaciones científicas sobre este tema que hemos optado por mencionar solamente las aportaciones indispensables para trazar este breve panorama.

Durante la Edad Moderna se emplean voces genéricas como «coplas», «relaciones», «menudencias», «papeles públicos» o simplemente «papeles», acaso porque su falta de autoridad entre los cultos no invita a acuñar un vocablo de carácter técnico para ella. Ni siquiera el término «pliego suelto» se utiliza realmente, el cual, al decir de los editores del *Diccionario* de Rodríguez-Moñino, no empieza a utilizarse hasta finales del siglo XIX y principios del XX (1997: 9). Los repertorios lexicográficos contemporáneos atestiguan este estado de las cosas: Covarrubias, por ejemplo, define las «coplas» como «la cartanova en copla que venden por las calles y en las plazas los ciegos» (Covarrubias, 1611: 237 s.v. coplas). Uno de los significados que el *Diccionario de autoridades* otorga a «relación» es el de «romance de algún suceso o historia, que cantan y venden los ciegos por las calles» (RAE, tomo V, 1737 s.v. papel). Asimismo, la tercera acepción de «papel», aunque algo más ambigua que las anteriores, recoge también el sentido que le estamos dando aquí: «discurso o tratado que está escrito a cualquier asunto, aunque sea impreso, como no llegue a ser libro» (tomo V, 1737 s.v. papel).

Las fuentes historiográficas corroboran el dato: la Real Resolución dictada por Felipe V en 1727 otorga a los ciegos el privilegio de distribución que les autoriza a vender «por las calles las gacetas y demás papeles curiosos sin que nadie pueda hacerlo excepto los libreros de profesión» (Botrel, 1973: 439). Alrededor de 1750, el taller valenciano de Agustín Laborda publicita sus «romances, relaciones, historias, entremeses, estampas, libros y otras menudencias» (Gomis, 2015: 31). En un acta notarial levantada por el impresor Antonio Sanz en 1766, se hace constar que los puestos de libros madrileños ofrecen «comedias, relaciones, romances, historias y otros papeles impresos para su venta al público» (Moll, 1994: 52). A finales del XIX encontramos los mismos términos en un «Nuevo catálogo de los títulos de las historias, romances, relaciones, trovos, libritos, sainetes, aleluyas, soldados, santos y demás papeles que se hallan de venta en el despacho de la viuda de Hernando y C^a» (Moll, 1994: 54).

La revisión se completa atendiendo a los textos literarios: en la primera parte del *Guzmán de Alfarache* (1599), el protagonista asegura haber encontrado «unas coplas viejas, que a medio tono, como las iba leyendo, las iba cantando» (citado en García de Enterría, 1973: 17).

En *Servir a señor discreto* (ca. 1609), Lope de Vega imagina un diálogo entre dos personajes a propósito de una de estas obritas:

DOÑA LEONOR: ¿De qué trata ese papel?

GIRÓN: Cinco elogios milagrosos

de capitanes famosos

vienen escritos en él.

[...]

DOÑA LEONOR: Leed, amigo, el papel

(citado en Rodríguez-Moñino, 1997: 88-90).

Rodrigo Fernández de Ribera pinta en *El mesón del mundo* (1632) un cuadro de tintes costumbristas donde se detalla el montaje de un puesto de venta ambulante y la curiosidad que este suscita entre los vecinos:

Levanteme por la mañana del otro día, que era fiesta, y hallé una pared de casa entoldada de ristras de papeles y rimas de libretes, que al parecer debía ser alguna biblioteca vagabunda, en que entran coplas, relaciones y sus pocas estampas, y algunos

libros casuales y demandados; llegueme con golosina y hallé más curiosos a otros que habían madrugado más (citado en Gomis Coloma, 2015: 143).

Por su parte, Diego de Torres Villarroel llama repetidamente «papeles», «papelillos» o «papelones» a sus almanaques (1719-1767).

En 1813, José María Blanco White insta al gobierno español a instruir al pueblo, lo cual repercutiría positivamente en el progreso de la sociedad en general: «Una nación en que no hay jornalero que no lea alguno de los papeles públicos debe adquirir una especie de cultura general, utilísima a las clases inferiores; pero infinitamente más importante a todos los que por su mayor riqueza estarían, si esto fuese así, a merced de un populacho feroz e indigente» (Blanco White, 1814: 8). Más tarde, el escritor francés Jean-Charles Davillier retrata en su *Voyage en Espagne* (1862-1873) la compraventa de estos impresos en las plazas y esquinas cesaraugustanas: «L'étranger qui cherche le pittoresque a beaucoup à glaner dans les rues de Saragosse... Voici un *romancero* qui nous offre sa marchandise: “¿Quién me lleva otro papel?”» (citado en Rodríguez-Moñino, 1997: 109).

La presencia documental del término «literatura de cordel» en español se constata al menos desde la segunda mitad del XIX, si bien la fama incontestable del *Ensayo sobre la literatura de cordel* ha hecho que en determinados ambientes se instale la creencia de que fue su autor quien lo puso en circulación por primera vez. No cabe duda de que es a Julio Caro Baroja a quien en última instancia debemos su consagración, aunque esto esté lejos de equivaler a haberlo inventado y ni siquiera a haberlo aplicado antes que otros investigadores. La acuñación ocurre durante la «première vague folkloriste», es decir, coincide con aquellos años del ochocientos en los que las mujeres y los hombres cultivados de Europa se interesan y estudian las costumbres y las tradiciones de sus lugares de origen. Al contrario de lo que había sucedido en fechas anteriores, cuando el paternalismo y un cierto sentimiento de superioridad intelectual caracterizaban las aproximaciones a las culturas «populares», en este punto «le souci folkloriste n'est pourtant pas exempt d'arrière-pensées: il veut situer, rattacher, garantir. Son intérêt est comme l'envers d'une censure: une intégration raisonnée» (Certeau, Julia y Revel, 1974: 52-53). Aunque la mayor parte de las investigaciones se centran en las formas orales, la literatura popular impresa paulatinamente va ganando terreno como material digno de estudio, con lo que surge la necesidad de dotarla de entidad con un nombre. El proceso, que comienza en Alemania con los *Volksbuch*, rápidamente se traspaasa al resto de naciones del continente: los ingleses la conocen como *Chapbook literature*, mientras que en Italia se habla de los *libri popolari* o de los *libri da risma*. El idioma francés ofrece dos posibilidades: *littérature de colportage*, que enfatiza su condición itinerante, o *bibliothèque bleue*, recordatorio del color de la cubierta de estos opúsculos. Portugueses y españoles comparten una misma designación, *literatura de cordel*, lo cual no es fruto del azar sino el resultado de la existencia de redes de intercambio de ideas entre las instituciones culturales de ambos países en aquel momento.

La muestra más temprana de su uso la encontramos en los *Cantos populares españoles* del folklorista andaluz Francisco Rodríguez Marín (1882-1883). En un encomiable ejercicio de comparatismo literario, en esta obra cada composición se relaciona con otras similares existentes en diversas lenguas europeas. En un escolio a uno de los poemas, el autor inserta la siguiente aclaración: «Esta quintilla y asimismo las que voy insertando en el texto pertenecen —y debí decirlo en la nota 86 de “Requiebros”— a lo que Teófilo Braga llama acertadamente *literatura de cordel*; esto es: a la pésima literatura formada por relaciones y romances de ciego» (1951: 454). A

pesar del tono despectivo⁷, el testimonio de Rodríguez Marín supone un avance en el proceso de recuperación de las menudencias, esta vez desde una perspectiva cultural y antropológica. Igualmente, es relevante que sea precisamente en un ensayo de literatura comparada donde se sitúe el origen portugués de la fórmula «literatura de cordel», y que esta se asocie concretamente a la figura de Teófilo Braga, imprescindible, como veremos, para entender la historia de las lecturas del pueblo de ese país.

A partir de este momento, emerge toda una serie de publicaciones que abunda en alusiones a la literatura de cordel, al tiempo que pone de relieve la procedencia lusa de la designación. El 3 de enero de 1894 *La Unión Católica* publica un texto firmado por Juan Menéndez Pidal, hermano del célebre hispanista, sobre literatura anarquista. Convencido de que esta clase de impresos ayudaban a difundir las creencias libertarias, pide vedar su circulación:

En la literatura de cordel, como los portugueses llaman a las hojas volantes que son regocijo de las ínfimas clases de la sociedad, se exalta y se eleva a categoría de héroes a los bandidos y perdonavidas que han alcanzado celebridad en los anales del crimen; y si en más de una ocasión los fiscales del Consejo Supremo de S.M. han creído deber suyo prohibir la circulación de tan poco edificantes piezas literarias, que pervirtiendo los sentimientos generosos del pueblo, aprovechaban su irreflexiva admiración a todo lo extraordinario, [...] ¿cuánto más están obligadas a fijar hoy su atención las autoridades en las manifestaciones por escrito del desatinado pensamiento que obsesiona a los secuaces de Miguel Bakounin? (Menéndez Pidal, 1894: 1).

En 1896, la *Revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas* recurre al término «literatura de cordel» para describir el programa de la Exposición Etnográfica Portuguesa donde se mostraban algunas de estas obritas (VV.AA., 1896)⁸.

El 17 de octubre de 1898, *La Unión Católica* se aproxima al mismo asunto con un artículo titulado «Historia de España popular» en el que se defiende la necesidad de ofrecer al pueblo unas lecturas que sean a la vez instructivas y acordes a su gusto: «Es preciso que la ignorancia tenga un fin y se propague el conocimiento de la historia nacional. ¿A qué medios recurrir para conseguirlo? No vemos otro fuera de la enseñanza en las escuelas e institutos que las lecturas populares». Insiste el anónimo autor en la perentoriedad de sustituir las historias que habitualmente leen o escuchan las clases populares, pues estas han resultado ser un haz de caracteres despreciables: «Se venden los insulsos y a veces escandalosos romances que a la vuelta de cada esquina cantan los ciegos, para solaz de las criadas y de *golfos*, y que enriquecen lo que nuestros vecinos los portugueses llaman *literatura de cordel*» (Anónimo, 1898: 1).

La *Revista contemporánea* recuerda que «nuestro mismo pueblo llegó a olvidar el *Quijote*, el libro, no el nombre ni la semblanza del personaje, por el *Bertoldo* y las coplas de *Francisco Esteban* y por todo eso que han llamado los portugueses *literatura de cordel*» (Balbín de Unquera, 1904: 9).

⁷ Esta actitud, lejos de resultar sorprendente, es habitual en la mayor parte de los estudios pioneros sobre literatura popular impresa: Agustín Durán, que contribuyó a dignificar el género con su *Romancero*, le dedicó también duras palabras, tachándolo de «cenagal corrupción, de falsa ciencia y fe extraviada» (citado en Caro Baroja, 1969: 22):

⁸ Se está haciendo referencia a la «Exposição Etnográfica Portuguesa. Portugal e Ilhas Adjacentes» celebrada en Lisboa en 1896 para conmemorar la llegada a las Indias de Vasco de Gama (Coelho, 1896).

El autor del artículo «Las malas coplas de ciegos» vuelve a señalar la procedencia lusa de la nomenclatura: “«impresos, papeles sueltos y romances que nuestros vecinos los portugueses llaman *literatura de cordel*»” (Anónimo, 1911: 3).

La prensa de las primeras décadas del siglo XX abunda en ejemplos que atestiguan el uso relativamente frecuente de la expresión. De entre todos los autores que se valen de ella, descuella la figura de Pío Baroja, sin cuyas aportaciones no puede entenderse la redacción del *Ensayo sobre la literatura de cordel*, como el sobrino indica en más de una ocasión (Díaz Viana, 2000b). A decir verdad, él es quien se acerca por primera vez a investigar esta realidad de forma sistemática, aunque solo llegó a publicar una serie de artículos deslavazados, carentes de la impresión de juicio acabado que da el libro. Entre 1933 y 1949, Baroja firma cuatro escritos donde discurre acerca de la literatura de cordel, dándole precisamente ese nombre (Baroja, 1933, 1935, 1947 y 1944-49)⁹. Nos parece especialmente relevante el artículo «La estampa popular» aparecido en el diario gráfico *Ahora* el 12 de mayo de 1935. Se trata de un intento embrionario de sistematizar las características formales y temáticas más destacables de la literatura de cordel: principia una división por géneros, clasifica qué asuntos son más frecuentes en uno u otro y describe los opúsculos desde un punto de vista material. Aunque solo son unas pocas líneas, este texto marca un antes y un después en los estudios hispánicos sobre los impresos de gran difusión.

Las muestras aducidas evidencian que antes de que Caro Baroja hubiese escrito su *Ensayo sobre la literatura de cordel*, el término era suficientemente conocido en España. De hecho, él mismo lo había empleado con anterioridad en un texto titulado *Los pueblos de España. Ensayo de Etnología* (1946). La cuestión terminológica, pese a no haber ocupado el centro de los debates, ha resultado siempre problemática para quienes, siquiera tangencialmente, se han acercado a ella. Un ejemplo de esto lo encontramos en el mismo *Ensayo*, donde el autor intenta situar el origen del término en español, que él debió conocer a través de su tío:

La expresión literatura de cordel existe en portugués y de ella ya se ocupó algo Teófilo Braga en su viejo librito, antes citado, *Historia da poesia popular portuguesa*, en el que trata de romances que, en gran parte, se encuentran también en España, o de textos en prosa. [...] En España es difícil seguirle la pista muy atrás en el tiempo, porque la expresión literatura de cordel no es tan usual como la de pliego de cordel y el contenido de este a veces queda englobado en el concepto de coplas de ciego o de lo que se consideraba más propio que recitaran los ciegos: romances y oraciones (1969: 57).

La cita nos lleva inexorablemente a hablar de Teófilo Braga y la literatura de cordel portuguesa.

TEÓFILO BRAGA Y LA LITERATURA DE CORDEL PORTUGUESA

Un repaso por las fuentes hemerográficas y literarias españolas confirma que entre finales del siglo XIX y comienzos del XX el idioma luso y Teófilo Braga aparecían siempre que se trataba de explicar la etimología del término «literatura de cordel». Antes de empezar, conviene destacar que en Portugal, el vocablo expresa exactamente la misma realidad que en lengua española, como se colige de la definición de la *Enciclopedia Luso-Brasileira*:

⁹ Se trata de dos contribuciones publicadas en el diario *Ahora* durante la década de los años 30, el escrito “Carteles de feria y literatura de cordel” (1947) y sus *Memorias* (1944-1949)”.

Gén. Literário geralmente de ficção, em verso ou em prosa, de tom popular ou popularizante, apresentado em folhetos que se vendiam expostos em cordéis, de onde a sua designação. Impresos em papel de má qualidade e com pouco cuidado, não iam além de grande parte das composições sejam anónimas, há que observar terem sido divulgadas em folhetos de cordel obras de autores de notável valor, como Gil Vicente, Baltasar Dias, Ribeiro Chiado, António José da Silva e outros [...]. Devido ao baixo preço da venda, os exemplares eran muito procurados e, deste modo, a composição e impressão de folhetos de literatura de cordel tornou-se bom negócio. Una irmandade, como a do Menino Jesus, aproveitou esta fonte de receita para fins caritativos e chegou a obter privilégio, espécie de monopólio de «venda de folhinhas, histórias, relações, reportórios, comédias portuguesas e castelhanas, autores e livros usados» (Pina Martins, 1967: 1732).

Resulta tentador pensar que esta coincidencia léxica provenga simplemente del hecho de compartir una misma forma de comercialización al aire libre, posible en ambos países merced a su clima templado y escasamente lluvioso (Casas-Delgado, 2017: 201). Sin embargo, un examen atento de las fuentes documentales revela la existencia de razones conducentes a postular una filiación real entre la forma hispana y la portuguesa.

Por los mismos motivos que hemos aducido para el caso español, en la Edad Moderna los portugueses carecían de una palabra específica para esta clase de objetos tipográficos, teniendo que recurrir también a términos vagos si querían nombrarla; así lo demuestra un *Manifesto em que se dá noticia do novo invento* (Lisboa, 1742), donde se lee: «ces papiers et *relações* sont vendus dans la boutique de Henrique da Silva libraire dans le Arco de Nossa Senhora da Consolação et, à Valverde, dans la boutique de António dos Santos Leitão, ou par les auvegles et vendeurs de feuilles du Terreiro do Paço et Misericórdia» (citado en Ramada Curto, 1996 : 311). La acuñación de la expresión en portugués tiene lugar en torno a la década de 1870, cuando Adolfo Coelho, Carolina Michaëlis, José Leite de Vasconcelos, Teófilo Braga y el resto de escritores agrupados en torno a la *Revista Lusitana* publican sus primeras investigaciones sobre historia y cultura de Portugal desde una perspectiva antropológica y filológica. En particular, los análisis de Braga en torno a los impresos menores suponen «une démarche pionnière dans la Península Ibérique» (Ramada Curto, 1996: 301). El prof. Carlos Nogueira, cuyos ensayos han contribuido sobremanera a profundizar en el conocimiento de esta materia (2003, 2006 y 2012), no duda en señalar al erudito azoriano como introductor de la expresión «literatura de cordel» en lengua portuguesa:

Que saibamos, é Teófilo Braga quem primeiro consagra no nosso país, de forma convincente, a designação «literatura de cordel» [...]. Construída a partir de factores extraliterários, esta denominação tem permanecido inabalável por força da sua comodidade terminológica, não obstante o seu significado demasiado amplo, dada a diversidade praticamente incontrolável de especificidades textuais que comporta; não obstante remeter para um tipo de literatura que, para algunas classes cultas, equivale *a priori* a má literatura (2003: 4-5).

A lo largo de su carrera, Braga emplea esta designación al menos en cuatro ocasiones: primero, en un breve artículo titulado «Da literatura de cordel» aparecido en el *Jornal do commercio* el 6 de junio de 1865, donde esboza una periodización de la literatura popular impresa en Portugal y analiza sus formas principales de producción y distribución. Retoma el argumento en *História da poesia popular portuguesa* (1867) y

en el ensayo «Os livros populares portugueses (folhas volantes ou literatura de cordel)» (1881). Finalmente, en su archicitada monografía *O povo português nos seus costumes, crenças e tradições* (1885) da por concluidas sus pesquisas sobre el tema (Braga, 1865, 1867, 1881 y 1885).

Nogueira, a pesar de reconocer que fue Teófilo Braga el primero en poner por escrito la expresión, cree que esta debió haber sido tomada del castellano a comienzos del XIX (2012: 195). La afirmación no deja de ser sorprendente, ya que no solo no se apoya en ninguna autoridad o informe que confirmen su hipótesis, sino que el propio Braga, al hablar de la *littérature de colportage* francesa, especificaba su correspondencia con «o que entre nós tem o nome característico e verdadeiramente português de *literatura de cordel*». De hecho, es el mismo Carlos Nogueira quien pide que «outras investigações aduzam brevemente novos dados que permitam construir com minucia a história dessa designação» (2012: 196).

En vista de las informaciones con las que contamos, creemos estar en situación de poder plantear que la denominación «literatura de cordel» constituye un caso de posible lusismo en español. Refuerza nuestra teoría el hecho de que no haya sido posible documentar un uso anterior a 1865, cuando Teófilo Braga la emplea por primera vez. Además, es significativo que en este mismo texto él sea quien defina la expresión como «verdadeiramente português». A juzgar por sus propias palabras, Braga era consciente de estar poniendo en circulación un término novedoso y poco conocido en aquel momento, aunque no se arroga su paternidad. Sin embargo, lo que realmente reviste interés es que sus contemporáneos españoles probablemente llegaron a conocer y utilizaron el término después de haber leído sus obras. La sola fama que le otorga el haber sido Presidente del Gobierno de la República Portuguesa serviría para constatar ser de sobra conocido en el seno del panorama intelectual español del momento, pero, por añadidura, contamos con otras tantas informaciones que corroboran su popularidad. En primer lugar, cabe recordar que en estos años existía un verdadero afán y una actitud cosmopolita entre los estudiosos del folklore (Ramada Curto, 1996: 300). No es extraño, por ende, que aquellos que leían y se informaban sobre las culturas populares españolas se interesaran también por los últimos descubrimientos y los avances científicos que estaban llevando a cabo sus vecinos. Francisco Rodríguez Marín encarna a la perfección esta actitud, ya que no solo es el primero en utilizar la expresión «literatura de cordel» en español, sino que además en sus *Cantos populares* cita repetidamente el *Cancioneiro e romanceiro geral portuguez* (1867) y otras obras de Braga. Igualmente, la *Revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas e hispanoamericana*, mencionada con anterioridad, contribuyó a dar a conocer su personalidad en España. Por si esto fuera poco, sabemos que Menéndez Pelayo lo menciona en dos de sus obras: la *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-1882) y *Orígenes de la novela* (1905-1915). Ferdinand Wolf hizo lo propio en su *Historia de las literaturas castellana y portuguesa*, donde no se cansó de alabar «su sentido crítico y filológico» (2002: 443). Por último, vale la pena destacar que mantuvo una intensa relación epistolar con la escritora Emilia Pardo Bazán, a la que termina conociendo personalmente en Lisboa (Freire López, 2011).

REFLEXIONES FINALES: NOTAS ACERCA DE UN POSIBLE LUSISMO

La literatura de cordel continúa siendo «uno de los mayores obstáculos o uno de los mayores olvidos con que hemos tropezado hasta ahora para escribir una buena Historia de la Literatura» (García de Enterría, 1973: 21). Centrada en resolver las incógnitas más apremiantes, la historia de la acuñación, difusión y usos de la expresión «literatura de cordel»

no ha pasado de ser una nota al pie para la mayor parte de la crítica. Sin embargo, últimamente se ha llamado la atención acerca de la obligación de incidir en la cuestión terminológica, cuya dilucidación puede ser útil a la hora de comprender mejor las redes de conexión transnacionales entre sus primeros estudiosos, así como a definir y establecer comparaciones entre las tipologías literarias que hallamos en los distintos países: «toute comparaison est fondée sur une traduction des termes, relatifs aux genres, aux motifs et aux formes et sur des périodisations historiques comparables» (Lüsebrink, 1996: 429). En consecuencia, se hace cada vez más necesaria la redacción de «un manuel terminologique englobant l'ensemble des littératures de large circulation de l'Europe moderne et définissant à la fois des spécificités ("pliego suelto", "Volksbuch", "Bibliothèque bleue", etc) e des termes communs pouvant couvrir des différences multiples ("Colportage" / "Kolportage", "Almanach", "Kalender" / "Calendrier")» (Lüsebrink, 1996 : 429). En este artículo hemos intentado contribuir a la dilucidación de esta encrucijada: las preguntas, reflexiones y demostraciones que puedan venir después no harán sino contribuir al enriquecimiento del debate.

OBRAS CITADAS

- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1972): *Romancero popular del siglo XVIII*, Madrid, CSIC.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (1987): «Literatura y economía en España. El ciego», *Bulletin hispanique*, 89, 1-4, pp. 313-326.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José (1997): «Presentación», en *Diccionario de Literatura Popular Española*, Joaquín Álvarez Barrientos y María José Rodríguez Sánchez de León (eds.), Salamanca, Ediciones Colegio de España, pp. 9-14. DOI: <https://doi.org/10.3406/hispa.1987.4624>
- ANÓNIMO (1898): «HISTORIA DE ESPAÑA POPULAR», *La Unión Católica. Diario religioso, político y literario*, año XII, núm. 3380, p. 1.
- ANÓNIMO (1911): «LAS MALAS COPLAS DE CIEGOS», *El Día de Madrid. Diario político neutral*, año IV, núm. 934, p. 3.
- ASKINS, Arthur L.-F. (1981): *Los pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Rodríguez-Moñino (siglo XVI)*, Madrid, Joyas Bibliográficas.
- ASKINS, Arthur L.-F. (1989): *Los pliegos sueltos poéticos de The British Library, Londres (impresos antes de 1601)*, Madrid, Joyas Bibliográficas.
- BALBÍN DE UNQUERA, Antonio (15 de julio de 1904): «Homenaje a Cervantes», *Revista contemporánea*, año XXX, núm. 651, pp. 5-8.
- BARANDA LETURIO, Nieves (1995): «Las historias caballerescas breves», *Anthropos*, 166-167, pp. 47-50.
- BAROJA, Pío (1947): «Carteles de feria y literatura de cordel», *Revista de información médico-terapéutica*, año XXII, núms. 21-22, pp. 1024-1033.
- BAROJA, Pío (1933): «La literatura culpable», *Ahora*, año IV, núm. 658, p. 5.
- BAROJA, Pío (1935): «La stampa popular», *Ahora*, año VI, núm. 1365, pp. 5-6.
- BAROJA, Pío (1944-1949): *Desde la última vuelta del camino. Memorias*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- BLANCO-WHITE, José María (1813): «Educación de la clase jornalera», en *El Español*, Londres, Imprenta de C. Wood, pp. 7-10.

- BOTREL, Jean-François (1973): «Les aveugles colporteurs d'imprimés en Espagne», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 9, pp. 417-482. <https://doi.org/10.3406/casa.1973.1082>
- BOTREL, Jean-François (1974): «Les aveugles colporteurs d'imprimés en Espagne. II : Des aveugles considerés come mass-media», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 10, pp. 233-272. DOI: <https://doi.org/10.3406/casa.1974.901>
- BOTREL, Jean-François (1979): «Des professionnels de la clandestinité : des aveugles colporteurs d'imprimés dans l'Espagne contemporaine», en *Histoire et clandestinité du Moyen-Age à la Première Guerre mondiale*, Michèle Tilloy, Gabriel Audisio y Jacques Chiffolleau (eds.), Albí, Revue du Vivarais, pp. 301-316.
- BOTREL, Jean-François (1993): *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- BOTREL, Jean-François (1996): «La littérature de cordel en Espagne. Essai de synthèse», en *Colportage et lecture populaire : imprimés de large circulation en Europe, XVIe-XIXe siècles*, Roger Chartier y Hans-Jurgen Lüsebrink (eds.), París, IMEC, pp. 271-281.
- BOTREL, Jean-François (2003): «La construcción de una nueva cultura del libro y del impreso en el siglo XIX», en *Orígenes culturales de la sociedad liberal: España siglo XIX*, Jesús Antonio Martínez Martín (ed.), Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 19-36.
- BRAGA, Teófilo (1865): «Da literatura de cordel», *Jornal do comercio*.
- BRAGA, Teófilo (1867): *História da Poesia Popular Portuguesa*, Porto, Tipografia lusitana.
- BRAGA, Teófilo (1881): «Os livros populares portugueses (folhas volantes ou literatura de cordel)», *Era Nova: Revista do Movimento Contemporâneo (1880-1881)*, pp. 3-19.
- BRAGA, Teófilo (1885): *O povo português nos seus costumes, crenças e tradições*, 2 vols., Lisboa, Livraria Ferreira-Editora.
- CARO BAROJA, Julio (1946): *Los pueblos de España. Ensayo de Etnología*, Barcelona, Barna.
- CARO BAROJA, Julio (1969): *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Revista de Occidente.
- CARRO CARVAJAL, Eva Belén y SÁNCHEZ PÉREZ, María (2008): «Radiografía de la literatura de cordel», *Per Abbat: boletín filológico de actualización académica y didáctica*, 6, pp. 81-126.
- CASAS-DELGADO, Inmaculada (2017): *Ecos de modernidad y paneuropeísmo en la literatura de cordel española (1750-1850): Catalogación y análisis del Fondo Hazañas*, tesis doctoral inédita.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (2011): «Testi di larga circolazione in Spagna tra antico regime ed età contemporanea», en *Libri per tutti. Generi editoriali di larga circolazione tra antico regime ed età contemporanea*, Lodovica Braidà y Mario Infelise (eds.), Turín, UTET, pp. 293-310.
- CÁTEDRA GARCÍA, Pedro M. (2002): *Invención, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- CÁTEDRA GARCÍA, Pedro M. (dir.), SÁNCHEZ PÉREZ, María, PUERTO MORO, Laura, CARRO CARVAJAL, Eva Belén y MIER PÉREZ, Laura (eds.) (2006): *La literatura popular impresa en España y en la América colonial: formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas.

- CERTEAU, Michel de, JULIA, Dominique y REVEL, Jacques (1974): «La beauté du mort», en *La culture au pluriel*, París, Union générale d'éditions, pp. 45-72.
- CHARTIER, Roger (1994): «“Cultura popular”: retorno a un concepto historiográfico», *Manuscrits: Revista d'història moderna*, 12, pp. 43-62.
- COELHO, Adolfo (1896): *Centenario do descobrimento da Índia. Exposição ethnografica portuguesa. Portugal e ilhas adjacentes*, Lisboa, Imprensa Nacional.
- CORTÉS HERNÁNDEZ, Santiago (2008): *Relaciones entre la literatura de cordel y el teatro español en el siglo XVIII*, tesis doctoral inédita.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta de Luis Sánchez.
- DÍAZ GONZÁLEZ, Joaquín (2004): «Literatura de cordel: pliegos, aleluyas», en *Se hicieron literatos para ser políticos: cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Joaquín Álvarez Barrientos (coord.), Cádiz, Servicio de Publicaciones de la UCA, pp. 63-82.
- DÍAZ VIANA, Luis (coord.) (2000a): *Palabras para el pueblo*, 2 vols, Madrid, CSIC.
- DÍAZ VIANA, Luis (2000b): Reivindicación de la literatura de cordel: memoria y cultura popular en los Baroja», en *Memoria y creatividad: I Jornadas de Estudios Barojianos*, Jesús Azcona Mauleon, País Vasco, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, pp. 125-156.
- DURÁN, Agustín (1828-1832): *Romancero general o colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, 2 vols., Madrid, Imprenta de Eusebio Aguado.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Pura (2000): «El estatuto legal del romance de ciego en el siglo XIX: a vueltas con la licitud moral de la literatura popular», en *Palabras para el pueblo*, I, Luis Díaz Viana (coord.), Madrid, CSIC, pp. 71-120.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes (2012): «Biblioiconografía y literatura popular impresa: la ilustración de los pliegos sueltos burgaleses (o de *babuines* y estampas celestinescas)», *eHumanista*, 21, pp. 87-131.
- FREIRE LÓPEZ, Ana María (2011): «Emilia Pardo Bazán, Portugal y la literatura portuguesa (con cartas inéditas de la escritora a Teófilo Braga y José Ramalho Ortigao)», en *La literatura española del siglo XIX y las literaturas europeas*, Enrique Rubio Cremades, Marisa Sotelo Vázquez, Virginia Trueba Mira, Blanca Ripoll Sintes (coords.), Barcelona, PPU, pp. 133-152.
- GALLARDO, Bartolomé José (1863-1889): *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, 4 vols., coords. y aums. por M.R. Zarco y J. Sancho Rayón, Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra.
- GARCÍA COLLADO, María Ángeles (1997): *Los libros de cordel en el Siglo Ilustrado. Un capítulo para la historia literaria de la España Moderna*, tesis doctoral inédita.
- GARCÍA COLLADO, María Ángeles (2003): «Los pliegos sueltos y otros impresos menores», en *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, Víctor Infantes de Miguel, François López y Jean-François Botrel (dirs.) y Nieves Baranda (coord.), Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 368-377.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz (1973): *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz (1983): *Literaturas marginadas*, Madrid, Playor.
- GINZBURG, Carlo (1981 [1976]): *El queso y los gusanos: el cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Península.
- GOMIS COLOMA, Juan (2015): *Menudencias de imprenta: producción y circulación de la literatura popular (Valencia, siglo XVIII)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.

- GOMIS COLOMA, Juan (2018): «Los surtidos de pliegos sueltos: estrategias de venta y vías de distribución», en *Edición y propaganda del libro. Las estrategias publicitarias en España e Hispanoamérica (siglos XVII-XX)*, Lluís Agustí, Mónica Baró y Pedro José Rueda Ramírez (eds.), Madrid, Calambur, pp. 203-221.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel (1931): «Meléndez Valdés y la literatura de cordel», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, VIII, pp. 117-136.
- IGLESIAS CASTELLANO, Abel (2017): «Los ciegos: profesionales de la información. Invención, producción y difusión de la literatura de cordel (siglos XVI-XVIII)», en *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Giovanni Ciappelli y Valentina Nider (eds.), Trento, Università degli Studi di Trento, pp. 467-490.
- INFANTES DE MIGUEL, Víctor (1996a): «Los pliegos sueltos del Siglo de Oro: hacia la historia de una poética editorial», en *Colportage et lecture populaire. Imprimés de large circulation en Europe, XVIe-XIXe siècles*, Roger Chartier y Hans-Jürgen Lüsebrink (eds.), París, Institut Mémoires de l'édition contemporaine / Maison des Sciences de l'Homme, pp. 283-298.
- INFANTES DE MIGUEL, Víctor (1996b): «El "género editorial" en la narrativa caballeresca breve», *Voz y Letra: revista de literatura*, 7, 2, pp. 127-132.
- INFANTES DE MIGUEL, Víctor (1997): «Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas», *Bulletin hispanique*, 99, 1, pp. 281-292. DOI: <https://doi.org/10.3406/hispa.1997.4939>
- LÜSEBRINK, Hans-Jürgen (1996): «Postface», en *Colportage et lecture populaire. Imprimés de large circulation en Europe, XVIe-XIXe siècles*, Roger Chartier y Hans-Jürgen Lüsebrink (eds.), París, Institut Mémoires de l'édition contemporaine / Maison des Sciences de l'Homme, pp. 425-430.
- MARCO, Joaquín (1977): *La literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX: (una aproximación a los pliegos de cordel)*, 2 vols., Madrid, Taurus.
- MENDOZA DÍAZ-MAROTO, Francisco (2001): *Panorama de la literatura de cordel española*, Madrid, Ollero y Ramos.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1880-1882): *Historia de los heterodoxos españoles*, 3 vols., Madrid, Librería Católica de San José.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1905-1915): *Orígenes de la novela*, 4 vols., Madrid, Imprenta de Bailly-Baillièrre e hijos.
- MENÉNDEZ PIDAL, Juan (1894): «Literatura anarquista», *La Unión Católica. Diario religioso, político y literario*, año VIII, núm. 1942, p. 1.
- MOLL, Jaime (1994): «Los surtidos de romances, coplas, historias y otros papeles», en *De la imprenta al lector: estudios sobre el libro español XVI al XVIII*, Madrid, Arco Libros, pp. 45-55.
- NOGUEIRA, Carlos (2003): *O essencial sobre a literatura de cordel portuguesa*, Lisboa, INCM.
- NOGUEIRA, Carlos (2006): «Aspectos de literatura de cordel portuguesa», en *La literatura popular impresa en España y en la América colonial: formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, pp. 595-624.
- NOGUEIRA, Carlos (2012): «A Literatura de cordel portuguesa», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 21, pp. 195-222.
- PINA MARTINS, José Vitorino (1967): «Literatura de cordel», en *Enciclopédia Luso-Brasileira*, Lisboa, Verbo, pp. 1732-1733.

- RAE (1726-1739): *DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro.
- RAMADA CURTO, Diogo (1996): «Littératures de large circulation au Portugal (XVIe-XVIIe siècles)», en *Colportage et lecture populaire. Imprimés de large circulation en Europe, XVIe-XIXe siècles*, Roger Chartier y Hans-Jürgen Lüsebrink (eds.), París, Institut Mémoires de l'édition contemporaine / Maison des Sciences de l'Homme, pp. 299-329.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio (1997 [1970]): *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Askins e Infantes de Miguel (eds.), Madrid, Editora Regional de Extremadura.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (1951 [1882-1883]): *Cantos populares españoles*, 5 vols., Madrid, Atlas.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José (1996): «Literatura popular», en *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Francisco Aguilar Piñal (ed.), Madrid, Trotta, pp. 327-367.
- PUERTO MORO, Laura (2012): «El universo del pliego poético postincunable (del despegue de la literatura popular impresa en castellano)», *eHumanista*, 21, pp. 257-304.
- VV.AA. (1895): *REVISTA CRÍTICA DE HISTORIA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, portuguesas e hispano-americanas*.
- WILSON, Edward M. (1955): «Samuel Pepys's Spanish Chap-books», *Transactions on the Cambridge Bibliographical Society*, 2, 2, pp. 127-154.
- WOLF, Ferdinand (2002 [1895]): *Historia de las literaturas castellana y portuguesa*, Miguel de Unamuno (trad.) y Marcelino Menéndez Pelayo (ed.), Georg Olms Verlag, Hildesheim.
- ZAVALA, Iris M. (1978): *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel.

Fecha de recepción: 21 de octubre de 2020

Fecha de aceptación: 20 de enero de 2021

